

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Lunes 5 Mayo 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.203

EL COMERCIO EXTERIOR

La estadística últimamente publicada se refiere á los tres primeros meses del presente y de los dos últimos años.

Importaciones

Ascendieron en el primer trimestre de

1888	á pesetas	159.888.904
1889		163.885.177
1890		170.053.733

Figuran los trigos y demás cereales, harinas de los mismos y legumbres secas, por las partidas siguientes:

1888	pesetas	15.409.140
1889		9.097.456
1890		11.800.439

Concretándose á los trigos, la importación se elevó en los tres primeros meses de 1888 á 57.942 toneladas, en 1889 á 25.136 y en 1890 á 27.195.

Es digno de notarse que de las dos partidas que han contribuido más en Marzo de 1890 al aumento de la importación ha sido una los cereales (excluyendo trigos) que figuran en los estados de las direcciones de Aduanas como procedentes de «otros países», es decir, que no son de Francia, Marruecos, Rumanía, Rusia y Turquía, que son las naciones expresamente citadas. Esos «otros países» importaron 95 toneladas de cereales en Marzo 1888, 533 en 1889 y 8.300 en el año actual. Sería bueno que la cifra total de «otros países» se descompusiera en otras para conocer la procedencia exacta de las 8.300 toneladas de cereales.

La otra partida ha sido el azúcar de Cuba, cuya importación fué de 2.059 toneladas en el primer trimestre de 1888, de 3.218 en 1889 y 5.337 en 1890.

Exportaciones

1888	pesetas	173.166.117
1889		207.340.592
1890		185.290.100

Los vinos representan las sumas siguientes:

1888	pesetas	77.256.480
1889		89.144.610
1890		74.335.500

Continúa la baja en la exportación de vino común. En Marzo del año pasado se exportaron hectólitros 938.000, y sólo 673.000 en igual mes de este año. La baja total es en el trimestre de 467.000 hectólitros y un valor de algo más de 14 millones de pesetas.

Hé aquí una cuestión bastante más digna de interés que otras muchas que se suscitan á cada momento, y que dan lugar á buen número de discursos y á polémicas apasionadas: averiguar las causas del descenso en la exportación de vinos y removerlas en cuanto sea posible.

Figura la exportación de aceites en

1888	pesetas	3.012.496
1889		7.106.618
1890		3.871.107

En estos productos se explica la baja por la pobreza de la cosecha.

NAUFRAGIOS EN EL CANTÁBRICO

Las noticias recibidas de Santander dicen refiriéndose al temporal de la semana última.

«El día ha sido de luto para esta ciudad.

La galerna sorprendió en alta mar á las lanchas, de las cuales arribaron tres á Santoña y otras á Cabo Quejo. Dos se perdieron á nuestra vista, y de una se pudo recoger la tripulación.

Faltan hasta ahora cuatro, y se teme que hayan perecido.

Merecen aplausos generales por su celo las autoridades de marina, así como la empresa de vapores La Corconera, por su generosa conducta, y los vapores de la Junta de obras del puerto, por el valeroso comportamiento con que salvaron el vapor «Hércules» y tres barcos de cabotaje.»

Otra noticia de la misma fecha añade:

«El temporal ha sido espantoso y aún dura. Gracias á la Junta de obras del puerto no han ocurrido mayores catástrofes. El gánguil «Emiterio», perteneciente á dicha Junta, ha verificado el salvamento del vapor «Hércules» con 30 tripulantes, de una traínera con 16 hombres y del quechamarín «Ana» con toda su tripulación. A su vez, el gánguil «Celedonio» salvó al patache «Pronto» y al pailebot «Ramoncito» con sus respectivas dotaciones.»

Un despacho del gobernador de Santander dice que las lanchas arribadas á Santoña son las denominadas «Amparo II», «Juan Cruz» y otra del patron conocido por el «Chicharra».

Las llegadas á Quejo se llaman «Matilde», «Santa Lucía» y «Virgen del Buen Camino».

La lancha que naufragó, y cuyos 14 tripulantes han perecido ahogados, es la «Santa Catalina», y faltan otras tres cuyos nombres y paraderos ignóranse.

El capitán de marina mercante don Fernando Gutiérrez Cueto se ha distinguido notablemente en los trabajos del salvamento, prestándose espontáneamente á dirigir el gánguil «San Emeterio».

El práctico señor Lavin ha estado todo el día recorriendo la zona del naufragio, prestando grandes servicios. El vapor «Hércules», cuya tripulación se prestó voluntariamente á ir en busca de las lanchas perdidas, se encuentra en situación muy crítica; sin embargo, espérase fundadamente que á pesar del temporal podrá salvarse.

De Irun dicen lo siguiente:

«Ignórase todavía la suerte de la lancha de Pasajes, extraviada durante la galerna de ayer. Los marineros comentan la rapidéz con que se desarrolló el temporal, considerado como el más imponente que se ha sufrido este invierno en la costa cantábrica. El barómetro marcó un brusco descenso, volviendo á subir á 760'28.»

De San Sebastián:

«Los esfuerzos de los valientes marineros que se lanzaron á la Concha en socorro del patache «Guadalupe», consiguieron salvarle después de prolongada lucha, amarrando convenientemente cerca de la isla. Todos elogian el valor y abnegación de dichos marineros.

A las once y media entraron los vapores de pesca «Churruca» y «Mamelena, número 5», éste con pérdida de un hombre, que fué arrebatado de la cubierta por las olas.

También en Pasajes se ahogaron los cin-

co hombres que tripulaban una lancha. Los hombres de mar no recuerdan un temporal tan violento desde hace mucho tiempo.

En las costas de Ibarangulua, distrito de Lequeitio, ha naufragado la balandra «Angelita», pereciendo el patron y un tripulante.»

También en el Mediterráneo ha causado el temporal algunas desgracias.

Al entrar en el puerto de Denia la balandra «Constancia» embarrancó en el plácer del Sur. Se han hecho tentativas para sacarla de la referida situación, y se ha procedido á salvar el cargamento, por haber perdido el buque parte de la quilla y tener un metro de agua en las bodegas.

Aunque con muy pocas esperanzas de éxito, se intentará de nuevo salvar la balandra.

UNA LEY MILITAR

El 26 quedó aprobada en el Congreso, como antes lo había sido ya en el Senado, la ley ampliando la de 19 de Julio de 1889, referente al Estado Mayor general del ejército.

Dice así la ley:

«Artículo adicional. Los coroneles de las diferentes Armas, Cuerpos é Institutos, y los que gocen de igual empleo de ejército que estén declarados aptos para el ascenso, tengan doce años de efectividad y se hallen en posesión de la placa de San Hermenegildo, de una de las cruces de San Fernando ó Mérito militar roja, ó que en vez de estas dos últimas hayan recibido otra recompensa por heridas ó servicios de guerra, podrán ingresar voluntariamente como generales de brigada en la sección de reserva del Estado Mayor general, siempre que lo soliciten en el plazo de tres meses, desde que cumplan estas condiciones, y entendiéndose que renuncian su derecho si no lo reclaman en ese término improrrogable, debiendo disfrutar de los sueldos á que hace referencia el art. 1.º, y de la opción á los destinos que expresa el artículo 4.º de esta ley.

Podrán asimismo y con iguales ventajas solicitar y obtener su ingreso en la Sección de reserva con el empleo de general de brigada los coroneles que, contando cuarenta años día por día en el empleo de oficial, hallándose en posesión de una de las cruces de San Fernando ó Mérito militar roja, ó que en vez de éstas hayan recibido otra recompensa por heridas ó servicios de guerra, reúnan además las circunstancias indispensables para optar á la gran cruz de San Hermenegildo, y hayan desempeñado durante tres años por lo menos destinos de plantilla correspondientes á su clase, debiendo solicitarlo en el plazo improrrogable de tres meses, y en iguales condiciones de renuncia á las expresadas en el párrafo anterior.

A los coroneles que procedan de la clase de soldados, que hayan pasado sucesivamente por las de cabo y sargento, les serán de abono cuatro años para completar cuarenta día por día, en analogía con lo que establece el art. 4.º de la vigente ley de retiros.

Los efectos de este artículo, en sus tres párrafos anteriores, caducarán el 31 de Diciembre de 1892, quedando para lo sucesivo nulo y sin valor alguno».

LAS MANIOBRAS MILITARES EN ALEMANIA

Los periódicos extranjeros publican el detalle de la maniobras que va á hacer el 9.º cuerpo de ejército alemán en Schleswig-Holstein y la flota imperial, así como el tema que ha de servir de base á las mismas.

1.º El 9.º cuerpo de ejército.—Serán llamadas parte de las reservas, y se formarán 25 batallones de 600 hombres, 24 escuadrones de 120 caballos, 15 baterías de campaña de á 6 piezas, 5 compañías de pontoneros de á 150 hombres y 2 compañías de tren de á 125 hombres. El 9.º cuerpo así movilizado, constará de 21.000 hombres de todas armas, de ellas cerca de 3.000 de caballería y 120 cañones.

La estación de Altone será considerada como depósito principal de materia para los transportes militares y las de Kiel, Cuxhaven y Flensburg como depósitos auxiliares. El principal deberá poder suministrar 90 trenes y los demás 20.

En Rendsburg, Neumünster, Marne, Stade y Hamburgo se prepararán muelles militares para el embarque de personal y material en los trenes.

Todo este cuerpo de ejército estará armado con fusil modelo 1888, y cartuchos de pólvora sin humo.

2.º Flota de operaciones.—Esta se compondrá de ocho acorazados, de los cuales cuatro serán de los que actualmente se hallan en el Mediterráneo, tres corbetas ofensivas, y nueve guarda costas («Siegfried»); dos grandes cruceros, el «Irene» y «Princesa-Vihem»; cuatro avisos, «Wacht», «Blitz» «Greif» y «Zieten»; dos avisos, torpederos y dos torpederos de 85 toneladas.

Estos buques tendrán la dotación completa de guerra, y el Estado Mayor será reforzado con oficiales de combate.

Además de estas dotaciones que no ascenderán á menos de 6.000 hombres, el Ministerio de Marina movilizará seis batallones de 400 hombres cada uno, un cuerpo de desembarco de 2.400, dos batallones de infantería de marina de 900 hombres cada uno, ocho compañías de artillería de costas de 200 hombres, dos compañías de minas submarinas de á 150, y una de aviones semafóricos de 150.

Los seis batallones de marinos y los dos de infantería de marina estarán á las órdenes del Comandante en jefe de la escuadra, que compondrá de esta manera con sus propias compañías de desembarco un cuerpo de ejército lo menos de 5.000 hombres y 24 piezas de cuatro centímetros.

3.º Tema de las maniobras.—El Emperador ha elaborado el plan, y bien sabido es con cuánto interés mira todo lo que á la Marina se refiere.

Des de hace algún tiempo está preocupado de la posibilidad de un desembarco en la costa alemana en el caso de una guer-

ra, y quiere darse cuenta de los medios de que puede disponer.

Primeramente tuvo intencion de simular un ataque por la flota de la embocadura del gran canal marítimo; pero posteriormente pensó en la ocupacion de la isla de Alsen que no esta separada del Schleswig más que por una ligera cortadura, y que puede servir de base cómoda á un ejército expedicionario.

La flota, pues, tendrá la mision de desembarcar el cuerpo de ejército de desembarco en la isla de Alsen y de pretender hacerle desembarcar en la costa de Düppel.

Se recordará que Sonderburg, en la isla de Alsen, y Düppel, en la costa de Schleswig, fueron en 1864 teatro de una lucha sangrienta entre los dinamarqueses y el cuerpo de ejército prusiano del Príncipe Federico Carlos.

El Emperador mantendrá la escuadra, y las maniobras se verificarán del 5 al 10 de Septiembre.

REUNION DE SOBERANOS

La ciudad de Darmstadt ha visto estos días dentro de su recinto una verdadera corte de Reyes, Emperadores y de Príncipes.

El 25 del pasado, á las siete de la tarde, llegó á aquella poblacion, procedente de Strasburgo, el Emperador Guillermo, con objeto de visitar á su ilustre abuela la Reina Victoria de Inglaterra.

Esperaban en la estacion al Soberano alemán, el Gran Duque y el Gran Duque heredero de Hesse, los Príncipes Enrique y Guillermo de Hesse, el Príncipe Enrique de Battenberg, los Generales, los Ministros y el Sr. Malet, Embajador de Inglaterra en Berlín.

El día 26 llegó la Emperatriz de Alemania, que no había visto á la Reina de Inglaterra desde que Guillermo II ocupa el Trono, y también han estado la Emperatriz Federica y sus hijas.

La Reina Victoria saldrá mañana de Flushing acompañada del Príncipe y de la Princesa de Battenberg, y á bordo del «yacht» Real «Victoria y Alberto», con dirección á Inglaterra.

El «yacht» Real entrará en el puerto de Sheerness á las cuatro y media de la tarde; la Reina desembarcará en el muelle del puerto Victoria, é inmediatamente se dirigirá por un tren especial á Windsor.

CONGRESO TELEGRAFICO DE PARIS

El 15 del actual se reunirá en el Palacio del Louvre de París el tercer Congreso telegráfico.

Celebróse el primero el año 1879 en Londres, el segundo en Berlín en 1885 con un año de retraso en el periodo de cinco años convenido, y el tercero se verifica en París, donde se acordará el punto de reunion del cuarto.

Ciento veinte ó ciento treinta miembros representarán á las diferentes potencias que forman parte de la union internacional, así como los delegados de las compañías particulares propietarias de cables.

El programa de estos Congresos se hace, por decirlo así, poco á poco durante el periodo de cinco años que los separa.

Cada administracion estudia el resultado de la reformas y de las innovaciones introducidas y elabora nuevas proposiciones, las cuales se envían á Berna, donde tiene su domicilio la junta de relaciones telegráficas internacionales.

Allí se reúnen en un volúmen y cada miembro del Congreso recibe un ejemplar.

La nota dominante en la reunion de 1885

en Berlín fué la creacion de paquetes postales. Este año las reformas de mayor importancia que se han propuesto son la de un nuevo sistema de tasar los telegramas, contando por letras y no por palabras y tomando por unidad un término medio de 15 letras y la revision integral de los reglamentos.

La duracion del Congreso será de cuatro ó cinco semanas, pero todo el tiempo no se dedicará exclusivamente al estudio de las cuestiones telegráficas y del Código internacional, sino que se aprovechará también la presencia de huéspedes extranjeros en París para enseñarles las bellezas de la capital y las curiosidades de las inmediaciones.

DONATIVO PATRIÓTICO

El ministro de la Guerra de Francia ha recibido 25.000 francos de una persona anónima, que quiere sean distribuidos entre los que han contribuido á la fabricacion de la pólvora sin humo.

Los que tomaron parte en los primeros estudios recibirán 10.000 francos; entre los obreros víctimas de los accidentes sobrevenidos en las primeros ensayos ó entre sus familias, se repartirán 5.000, y los 10.000 restantes se distribuirán entre los demás que han contribuido útilmente á esta fabricacion industrial.

El inventor de esta pólvora recibió también 50.000 francos del premio Lecemte, adjudicado por la Academia, y algunos periódicos franceses indican que este Sr. Lecemte es el donante anónimo de los 25.000 remitidos al ministro de la Guerra.

También el gobierno alemán ha dado una fuerte indemnizacion al oficial que ha reproducido lo más exactamente posible esta pólvora con muestras de la francesa, que había adquirido.

Gacetilla

En atento B. L. M. de ayer nos participa el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Isla, que segun telegrama dirigido por el Ministro de la Guerra al Capitan General de estas Islas, reina tranquilidad en todos los distritos de la Península, lo que nos complacemos en hacer público defriendo gustosos á los deseos de la Autoridad Militar.

Con un lleno completo ha efectuado la Compañía Infantil, la segunda, tercera y cuarta de sus representaciones en la noche del sábado y tarde y noche de ayer, poniendo en escena las obras que oportunamente hemos anunciado.

En el desempeño de ellas y muy especialmente en el popular episodio nacional «Cádiz», han dado los pequeños artistas nuevas y relevantes pruebas de sus aptitudes, desempeñando todos los papeles que les estaban confiados con notable acierto y naturalidad, llamándonos particularmente la atencion los niños Palop y Nogues, que estuvieron admirables en sus respectivos papeles de marqués y Lorenzo de Cádiz.

Las niñas Bernabéu Pamiás y Mercedes Campos, bailaron con la maestría que las distingue, «Las Ninfas del bosque», dignamente secundadas por todo el cuerpo coreográfico.

El público complacido de las funciones, demostró su agrado con prolongados y repetidos aplausos que se convirtieron en atronadores al finalizar el primer acto de «Cádiz», por el buen gusto con que presentó la empresa el cuadro final del mismo.

Para mañana queda anunciado el beneficio de Rosalía Mora, cuyo programa insertamos en el lugar correspondiente, y con este motivo creemos que el teatro se

verá de nuevo muy concurrido como lo ha-ce esperar los encargos que van hechos en contaduría.

Hemos tenido el gusto de visitar la gruta de Ntra. Sra. de Lourdes, que D.^a Julia Vives, viuda de Saura, ha construido en su quinta de recreo de este término.

No podemos menos que felicitar á dicha señora, por los sacrificios y el buen gusto que ha presidido en su construccion y adorno. Réstanos el recomendar á nuestros convecinos el que se permitan visitar á María, en su nuevo Lourdes, lo que podrán efectuar los días martes, miércoles y jueves de cada semana, siempre que no sean festivos.

Tal es la aceptacion con que ha sido recibida la Compañía Infantil, que ayer llegaron á esta ciudad, procedentes de Alayor, cinco coches, conduciendo pasajeros que venian para asistir á la funcion de anoche; siendo de notar, que de haber habido más vehículos disponibles en dicho pueblo, mayor número de viajeros hubieran venido con el indicado objeto.

A la subasta verificada esta mañana para el arriendo del Coliseo se han presentado las siguientes posturas:

D. Guillermo Gimenez Orfila, 3151-26 pesetas.

D. Federico J. Cardona Alimundo, 3264-28 pesetas.

El mismo otra proposicion de 3375-06 pesetas.

D. Jaime Monjo Saura, 3176-25 pesetas. Ha sido adjudicada á favor de D. Federico J. Cardona como mejor postor.

A las diez de la mañana de ayer y en quince horas de navegacion fondeó en este puerto, procedente del de Palma, el javeque «Esperanza», de esta matrícula con cargamento de petróleo, paja y otros efectos.

Un coche que esta madrugada conducia algunos pasajeros que se dirigian al monte Toro, al llegar á la calle de Anuncivay ha volcado á causa de habersele salido del eje una rueda. Los pasajeros que iban en el vehículo han salido ilesos del percance, pero con el correspondiente susto.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico está depositado un pañuelo bordado, de señora, que se encontró ayer mañana, el cual será entregado á la persona que acredite ser su dueño indicando las señas que contiene.

La Compañía Infantil dará esta noche en el casino «Consey», las zarzuelas «Coro de Señoras», «Gorro frigio», «La Gran Vía» y el baile «Las Ninfas del Bosque»; y el miércoles en el «Isleño» las zarzuelas «Los Baturros», «Toros de puntas» y «La Gran Vía» y el baile «Las Ninfas del Bosque».

El jueves próximo pondrá en escena en el Teatro principal la zarzuela de espectáculo en 4 actos y 17 cuadros «Los Sobrinos del Capitan Grant» presentada con magníficas decoraciones pintadas expofeso para esta compañía, y además lucirá riquísimos trajes.

El sábado se despedirá con la misma funcion del jueves, á beneficio del maestro director y concertador de la compañía D. Juan Bosch, la que tiene el honor de dedicar al Excmo Sr. General Gobernador, Jefes y Oficiales de la guarnicion de esta Plaza.

La subasta para el arriendo de los arbitrios sobre locales para carros y caballerías ha sido declarada desierta.

Se ha concedido á D. Bartolomé Triay y Gener el poder expender sellos de correos y telégrafos en el local de la Estacion Telegráfica de esta ciudad.

Son de nuestro colega «El Vigia Católico», de Ciudadela, los dos siguientes sueltos:

«Reparticion de mil doscientas cincuenta pesetas, limosna de una caritativa persona, que con motivo del mes de las flores, consagrado á la Madre del Bello Amor, y para alivio de los pobres más necesitados, el M. I. Sr. D. Roque Coll, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia, ha distribuido por parroquias en la siguiente forma:

	Pesetas
Ciudadela, Parroquia del Rosario,	60
» Id. de San Francisco,	95
Mahon, Id. de Santa María,	95
» Id. del Cármen,	145
» Id. de San Francisco,	115
Alayor,	140
Mercadal,	105
Villa-Cárlos,	150
San Cristóbal,	85
San Luis,	60
Ferrerías,	90
San Juan dels Horts,	5
San Clemente,	25
Fornells,	80

1.250

—El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha comunicado oficialmente al M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta Diócesis, que, con fecha 28 de Abril último, ha sido nombrado el Rdo. D. Juan Pujol y Sabater, Pbro., Cura-Párroco de la Iglesia de Santa Cruz de Palma de Mallorca, para la dignidad de Maestrescuela, vacante en esta Santa Iglesia Catedral por promocion del M. I. Sr. D. Agustin Piniella á una Canongía de la Primada de Toledo.

Felicitemos al agraciado.»

Los pasajeros salidos ayer en el vapor correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Antonio Riudavets; Pedro Mercadal; Bartolomé Mora; Pedro Juncá; Vicente Mounmary; Francisco Visaldi; Carlos Orlandi; José Prats; Sebastian Bagur; Bartolomé Carlés; Juan Humbert.

PARA BARCELONA

D.^a Paula Ruiz; Luisa Garcia; Pascual Espinos; Josefa Gutierrez; Antonio Garcia; Leandro Rodriguez; Inocencia Castro; María Fernandez; José Hernandez; Joaquín Garcia; Antonio Altisen; Francisco Riera; José Manent; Rómulo Collo; Dolores Collo; Sebastian Carretero; Ramon Nogués; José Ferrer; Vicente Rodrigo; Juan Juanico; Bartolomé L. Pons; Benita Seguí; Eulalia Pons, cinco soldados.—Total 39.

Por fin está abordada la cuestion de los segundos tenientes, empleo nuevo creado por la ley de 19 de Julio del año anterior, y según nuestras noticias, muy pronto resolverá el ministro quiénes son estos señores y cuáles sus sueldos y divisas.

Se nos asegura que la reforma no afecta en lo más mínimo á los sueldos que hoy disfrutan los oficiales del ejército, y que la cosa se reducirá á declarar segundos tenientes los actuales alféreces con las divisas que hoy tienen, dejando á los alféreces alumnos el uso del galoncillo sin estrella, ó á éstos la actual divisa de alférez y á los nuevos segundos tenientes un galoncillo dorado con otro plateado y una estrella dorada con otra plateada, en analogía con los comandantes.

También se dice que resultarán los segundos tenientes en las armas principales los que después de aprobar cuatro años de estudio son destinados á servicio de oficial en sus cuerpos, para lo cual tal vez se aumenten seis meses los estudios de aplicacion de infantería y que las armas especia-

les disfrutarán el empleo de segundos tenientes dentro de las academias para salir con él de primeros tenientes.

Los actuales tenientes con su sueldo y divisas pasarán á ser, es decir, se llamarán primeros tenientes, y creemos que tendrán las mismas obligaciones que los segundos.

Los presupuestos ingleses han cerrado con un sobrante de muchos millones de reales.

Ese remanente se destinará en otros presupuestos á disminuir las cargas de los contribuyentes.

Todo eso leido en España, resulta semifantástico. La falta de costumbre de semejantes fabulosos «superabits» explica el asombro que produce la felicidad de los ingleses.

Porque con la noticia de Inglaterra contrastan los balances de fin de Marzo en España, según los cuales el «déficit» de la Hacienda española vá en aumento y, por la cuenta, sin traza de detenerse.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 4.—2 carneros, 27 kilos, estancia Binixems; 1 ternero, 208, Binicudrell de Jaime, y 2 id., 273, Pedro Huguet de Alayor.

Día 5.—1 ternera, 92 kilos, Llimpa de Alayor; 1 ternero, 166, Algarrova; 1 id., 163, Biniparrach Gran; 9 carneros, 121, id., y 1 id., 14, estancia Binixems.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 3.—1 t.

En Barcelona continúa suspendida la circulación de los tranvías.

En vista de la actitud de los huelguistas en dicha capital, la caballería ha cargado sobre ellos repetidas veces.

En la plaza de Cataluña han caído de sus caballos dos soldados por haber resbalado aquéllos: uno se encuentra grave.

Los huelguistas han obligado á cerrar las fábricas de Gracia y Sans. La situación sigue agravándose.

Madrid 3.—7 n.

Es inexacto que el Consejo de Guerra que funciona en Barcelona haya fallado alguna de las causas instruidas con motivo de los sucesos ocurridos estos días.

Al despejarse por las tropas la plaza de Cataluña, han sonado algunos tiros, produciendo corridas entre la gente.

Los cazadores se han visto obligados á cargar sobre las turbas bayoneta calada, pero hasta ahora no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Se han cerrado los establecimientos.

Madrid 3.—10 n.

En el Congreso el Sr. Pedregal ha preguntado al Gobierno cual era su criterio respecto de las huelgas. Le ha contestado el Sr. Capdepon, manifestando que sus propósitos eran conservar el orden á todo trance.

El Sr. Romero Robledo, en vista de las manifestaciones del Sr. Ministro de la Gobernación, ha ofrecido el apoyo incondicional del partido reformista en este asunto.

El Sr. Villaverde ha dicho que en su concepto las huelgas no revestían carácter político.

Madrid 3.—11 n.

Mañana los Ministros se reunirán en Consejo tan luego como el Sr. Sagasta reciba la exposición que le dirigen los obreros socialistas.

La Guardia civil se colocará en la entrada de las calles del Barquillo y del Turco, para que los manifestantes no pasen por la iglesia de San José.

Barcelona 4.—10:40 m.

A las siete de la tarde de ayer un numeroso grupo de huelguistas apedreó á la policía que fué agredida al tratar de dispersarlo, viéndose obligados á dar una carga contra los grupos sable en mano.

En la calle de Pelayo y mientras pasaban los agentes de la Autoridad, sonaron algunos tiros: los guardias sacaron sus revólveres y dispararon al aire. La caballería situada en la plaza de Cataluña dió una carga á los grupos de la calle de Pelayo, dejándola despejada. Los revoltosos siguieron hasta la plaza de la Universidad, donde se dispersaron en vista de que llegaban nuevos refuerzos de caballería é infantería.

En la calle de Tallers la Guardia civil que perseguía á los huelguistas se vió obligada á hacer fuego contra éstos en vista de la resistencia que oponían á sus intimaciones, resultando heridos dos obreros.

Por un momento reinó gran pánico entre la muchedumbre al ver que un batallón de cazadores salía á paso ligero de la plaza de Cataluña y se colocaba frente á la Rambla de Canaletas en disposición de atacar á los amotinados.

A la una de esta madrugada el Capitán General del distrito ha conferenciado con el Director de uno de los periódicos socialistas de más circulación entre los obreros, y varios representantes de éstos, los cuales han repetido á la Autoridad que los trabajadores volverán á sus faenas ordinarias.

En vista del giro que toman los sucesos, las lógicas y las comisiones de las diversas agrupaciones obreras han publicado hoy una alocución dirigida á los obreros de Barcelona y de sus contornos, en la cual les manifiestan que la actual situación no puede durar, y les aconsejan que mañana los que no estén conformes con la huelga permanente vuelvan al trabajo, y que los que quieran continuar sin trabajar lo hagan respetando empero el derecho de los que no piensen como ellos.

La policía ha pasado la noche ha-

ciendo prisiones: ayer fueron detenidas cuarenta y seis personas, siendo la mayoría de ellas conducidas al castillo de Monjuich.

Los Consejos de Guerra trabajan con actividad.

Por motivo de la huelga hay amarrados en el puerto gran número de vapores y buques de vela que no pueden descargar los géneros que conducen, y en vista de ello algunos comerciantes han dado órdenes para que salgan á efectuar la descarga en los puertos vecinos.

Es posible que si hoy continuáran las provocaciones de ayer, obren las tropas contra los revoltosos con todo el rigor de la ley.

Madrid 4.—11 m.

Londres.—A la manifestación asistieron, según se asegura, ciento setenta mil obreros: comenzará á las tres en Hydepark, y se levantarán ocho plataformas para los oradores.

Los jefes socialistas aconsejan á los manifestantes que no promuevan desórdenes, pues éstos, dicen, desacreditan el partido, por cuya razón censuran lo ocurrido en Barcelona.

Madrid 4.—11:30 m.

Asegúrase que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, se dedicará exclusivamente á la cuestión obrera, dándose como probable que se adoptarán importantes acuerdos que den solución á los actuales conflictos.

Madrid 4.—1 t.

Los trabajadores del arsenal de San Fernando celebran un meeting y una manifestación, habiendo ofrecido conservar orden. Las Autoridades sin embargo adoptan algunas precauciones.

Ignórase cuando podrá el «Peral» continuar sus pruebas.

Madrid 4.—1:30 t.

El meeting socialista celebrado en el Liceo Rius ha estado concurrendísimo, habiendo pedido en él los oradores que se cumplan los acuerdos adoptados en la conferencia de París.

El compañero Iglesias ha aconsejado orden y tranquilidad.

Con arreglo al programa de antemano anunciado se dirigen los socialistas á la presidencia del Congreso. Reina completa tranquilidad.

Barcelona 4.—2 t.

Se ha restablecido la tranquilidad: hoy la población está mas animada que los días anteriores.

Continúa paralizada la circulación de los tranvías y las tropas siguen ocupando las mismas posiciones que los días pasados.

Madrid 4.—3 t.

Se ha verificado la anunciada manifestación socialista, calculándose que han concurrido á la misma mas de mil obreros. Ha reinado orden completo. La comisión entregó la exposición al Sr. Sagasta disolviéndose después.

Madrid 4.—5 t.

Las manifestaciones se han hecho con orden en Barcelona y Valencia.

Los albañiles de Valencia han pedido al Gobernador que les proteja para poder trabajar.

Dícese que muchos huelguistas se concentran en la montaña con el propósito de entrar armados en Barcelona.

Madrid 4.—7:55 t.

En Barcelona reina tranquilidad; pero hay viva inquietud respecto de la solución de la huelga: los obreros dicen que volverán á sus trabajos si se les ofrece garantías de no ser atropellados. El General Blanco se las ha ofrecido.

Hay detenidos doce vapores por falta de cargamento.

Madrid 4.—10:45 n.

París.—Témese que ocurran nuevos desórdenes en Tourcoing.

En Londres se hacen preparativos para celebrar un meeting monstruo.

En Boubaix (Francia) hay viva agitación, habiéndose cerrado por orden de la Autoridad el casino de los anarquistas.

A la manifestación verificada en Londres asistieron cien mil obreros en actitud pacífica.

Madrid 4.—10:50 n.

El Consejo de Ministro ha acordado que pasen á la Junta de reformas sociales las exposiciones que los manifestantes del día primero de Mayo han elevado á las Cortes, para que emita informe.

En dicho Consejo se recordó dar cumplimiento á la ley de Sargentos; ocupándose además estensamente de la cuestión de las huelgas: dióse cuenta de un telegrama de la Habana sobre la huelga pacífica verificada por los cocheros, y por último se examinaron las bases propuestas para la supresión de Audiencias.

Madrid 5.—2:15 madrug.

La reducción de Audiencias de lo criminal obedecerá á las bases siguientes: número de causas despachadas; distancias de los pueblos á su respectiva Audiencia; gastos que origina la instalación; y que continúen en el desempeño de sus cargos los Magistrados que lleven más años de servicio en su carrera.

Madrid 5.—9:30 m.

El Embajador español en Londres Sr. Albareda ha teleografiado al Gobierno diciendo que ha presenciado con asombro la manifestación de primero de Mayo, que califica de importantísima, y que se ha verificado ordenadamente en Hydepark; añade el Embajador que la policía era escasa y que reinó completa tranquilidad.

Barcelona 5.—11:10 m.

El día de ayer trascurrió sin ocurrir ningún desorden. A las nueve de la noche estalló un petardo en el balcón del local que ocupa el Fomento del trabajo nacional, causando algunos destrozos.

Barcelona 5.—11:15 m.

La mayoría de las fábricas han abierto sus puertas y encendido sus calderas; pero los obreros se niegan á reanudar sus trabajos.

Han salido algunas fuerzas para proteger á los fabricantes.

Barcelona 5.—11:30 m.

Pasan de cincuenta los vapores detenidos en este puerto, aguardando poder verificar la carga y descarga.

Circulan los tranvías por haber la empresa accedido á las pretensiones de los conductores, de trabajar solo ocho horas al día.

La población está más animada.

COTIZACIONES

Barcelona 3.—5 t.

4 por ciento Interior.	76'02
4 por ciento Exterior.	78'10
4 por ciento Amortizable.	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	107'37
Banco Hispano-Colonial.	64'40
Ferrocarril de Barna. a Francia.	58'60
Id. del Norte de España.	00'00
Id. de Orense.	18'80
Id. de Almansa.	132'50
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	84'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	76'75
Obligaciones C.ª Traslántica.	89'75

Empeños del Casino Mercantil
Interior 10 rs. vn. paga bajista.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Pio papa y la Conversion de S. Agustin
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.
de Belen en S. Francisco.

Santo de mañana

S. JUAN ANTE-PORTAM-LATINAM

Movimiento del Puerto

Entrados el 4
De Palma javeque «Esperanza» patron Miguel Landino con 4 trip. y efectos.

ANUNCIOS

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 5 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Mayo.
Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos a 10 pesetas distribuyéndose 898 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.800
2 id de 6.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id de 3.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	7.000

898 1.314.000

Mahon 30 de Abril de 1890 — El Administrador, Pascual J. Hernandez.

En venta

Lo están las fincas siguientes:
1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este termino y parage llamado Llibertó. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Un carreton y un caballo capado de 4 años de edad.
Informes, Calle S. Roque n.º 35.

Para vender

Lo está la tienda de comestibles de la calle del Castillo número 69 Informarán en la misma.

Para vender

Con poco capital se puede adquirir una casa recién construida en la calle de San Clemente de esta ciudad. Informarán calle de S. Jorge n.º 27.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está una viña de 6.000 cepas con su correspondiente casita, cisterna y pocilga situada en este término en el arranque del camino que conduce a Malbuger. Informará el Notario D. Pedro Orfila.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Arravaleta número 4. Informarán Arraval 8.

Lo está la casa recién construida de la calle de Alayor n.º 35.
Tambien en la misma calle hay una cochera.
Informes, S. Roque 35.

Lo están los pisos de la casa calle de De-yá (Estanco.) Informes en la misma.

Lo está el segundo piso de la casa número 5 de la calle Nueva. Informes, en la misma calle n.º 3.

Lo está el primer piso de la casa calle del Castillo número 23. Informarán en la misma calle número 26.

Fabricantes de calzado

Recibida una gran cantidad de CALCUTAS siradas de peso de 7 hasta 10 libras la docena y se venden: las de 1.ª calidad a 9 reales vn. libra; y de 2.ª a 8 rs. vn. libra
Tambien se encuentra suela desde 4 libras hasta 9 al precio de 2 y medio reales hasta 4 reales vn. libra.
Calle del Castillo n.º 181 tienda.

Aviso

En el almacen número 4 Rampa de la Abundancia (al lado del almacen de muebles), se venden FIDEOS de Barcelona de 1.ª, al precio de 27 céntimos de peseta la libra de 400 gramos.
Azúcar dorado Habana a 0'75 céntimos de peseta el kilo.
Azúcar blanco terron Cuba a 96 céntimos de peseta el kilo.

¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estacion al módico precio de 3 rs. vn. la libra de 400 gramos se encontrará en la

CONFITERIA «LA PALMA»

en el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de Pescados en Conservas y mil otros artículos a precios baratísimos.

Chocolates y Cafés de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados Chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañia Colonial.
Grandes descuentos comprando al por mayor.

MR. PRADÈRE

Pongo en conocimiento del público, que los cristales de roca que hasta la fecha los vendía a 20 ptas., los mismos se venderán a 10 ptas. anteojos a 2 ptas. par, anteojos color a 1, 2 y 3 ptas.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

Piano

Hay uno para vender en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

Mulo

Hay uno para vender. Informes, calle del Castillo, 54.

Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de patio del Cementerio antiguo.

Algarrobas

Se venden a 4'50 ptas. los 40 kilos en la calle de Hannover n.º 8 frente la Plaza vieja.

Abanicos

Para el arreglo y forrado de abanicos, dirigirse Plaza de S. Francisco n.º 2 por haber trasladado su domicilio que lo tenía a la calle de S. Roque.

Nodrizas

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Elias, n.º 4.

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

Tambien se vende suelta a precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

Máquina

Una para coser movida a pedal hay para vender en la calle de la Iglesia n.º 22.

Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS
superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

Hojas de servicio

Fes de vida
Libretas de alquiler
Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

CAL

El lunes quedará abierto al público un horno de CAL, cocida con rama, de piedra de primera clase del término de S. Luis.
El horno tiene entrada por el Cos de Gracia y por el camino de los molinos que conduce a la carretera de S. Luis.

La cal se venderá a 1'25 ptas. los 40 kilos en partidas de 700 kilos; y de 200 a 700 kilos a 1'50; por quintales sueltos a 2 pesetas, y por arrobas a 0'65.

Por carretadas a domicilio se contará 1 peseta.

Nodrizas

Una que desea colocacion para amamantar. Vive en el primer kilómetro de la carretera de S. Luis.

Leche de burra

Se encuentra y pasa a domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

Subasta

Ultimo dia

El jueves próximo dia 8 del corriente se continuará y terminará la subasta de los efectos que quedan en el almacen de la calle de S. José de D. Francisco M. Pons y Fábregas empezando a las nueve de la mañana.

Dichos objetos consisten en pipería vacia, vino tinto embotellado, un alambique, efectos de licorista y escritorio y varios otros todo lo cual se adjudicará al mejor postor.

Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «Pon nou» dividido en tres campillos cosa de una cuartera.

Otra detrás el «Munt del Angel» con algibe y algunos árboles frutales tambien de una cuartera.

Otra al Norte del punto conocido por «Clot d'en Magista» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.

Un campillo en dicho «Clot d'en Magista». — Otro en el camino de «Saj bou», de unas tres barcilla cada uno — Y otro en la «Costa blanca» de unos cinco almudes.

Informará D. Juan Gonalons y Pons, calle del Horno n.º 25.



Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos a las 4 de la tarde, como en los años anteriores.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA INFANTIL

GRAN FUNCION

PARA

HOY MARTES 6 DE MAYO DE 1890

A BENEFICIO

DE LA PRIMERA TIPLE GÓMICA DE SEIS AÑOS

ROSALIA MORA

LA CUAL TIENE EL HONOR DE DEDICARLO

A LA DISTINGUIDA SOCIEDAD

LA UNION

ORDEN DEL ESPECTACULO

1.º La zarzuela en un acto, música del maestro Nieto, nominada:

EL GORRO FRIGIO

desempeñada por los primeros artistas de la compañía.

2.º La popular alcaldada en un acto, letra de Jakson Veyan, música, del maestro Hernández,

TOROS DE PUNTAS

desempeñando la parte de protagonista la primera tiple de seis años Rosalía Mora acompañándola en el desempeño todas las principales partes de la compañía.

3.º Primera representación del bonito baile

UNA FIESTA EN LA MARINA

en la que tanto se distingue la primera bailarina en miniatura

JUANITA BERNABEU PAMIAS

siendo secundada por la niña Mercedes Campos y el cuerpo coreográfico.

4.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, en verso, libro de D. Sinésio Delgado, música de don Apolinar Brull, nominada:

LUCIFER

desempeñada por las niñas Mora, Casau, Hinojosa, Marsal y Casau y los niños Mir, Bosch y Palop.

A las 8 y media

PRECIOS

Primer Piso.	6'00 Ptas.	Sillas.	0'25 Ptas.
Plateas.	4'00 »	Entrada.	0'50 »
Segundo Piso.	3'00 »	Niños y soldados.	0'25 »
Tercer Piso.	2'00 »	dados.	0'25 »
Butacas.	1'00 »		

El juéves próximo tendrá lugar el estreno de la obra de gran espectáculo en cuatro actos y diez y siete cuadros **LOS SOBRIÑOS DEL CAPITAN GRANT.** Se despacha en Contaduría.

Imp. de M. Parpal